

GLOSARIO



Perspectiva de Género,
Igualdad e Inclusión

Índice de glosario

A

Acción afirmativa
Acoso laboral (mobbing)
Acoso sexual
Adultocentrismo
Agresor/agresora
Androcentrismo
Aporofobia
Asexualidad
Autoestima
Autonomía

B

Bifobia
Binarismo de género
Bisexualidad
Body shaming
Brechas de desigualdad de género
Brecha digital
Bropriating

C

Capacitismo
Categorización social
Ciberacoso
Círculo de la violencia
Cisgénero
Cisnormatividad
Cissexismo
Cognición social
Consentimiento sexual
Construcciones simbólicas
Construcciones simbólicas de género
Constructo social
Corresponsabilidad
Cultura de paz
Cuota de género

D

Derecho a una Vida Libre de Violencia
Derechos Humanos
Derechos Humanos de las Mujeres
Desigualdad de género
Desnaturalizar
Discriminación
Discriminación contra las mujeres
Diversidad sexual y de género
División sexual del trabajo

E

Educación integral de la sexualidad
Educación no sexista
Empoderamiento de las mujeres
Enfoque de Derechos Humanos
Estereotipo
Estereotipo de género
Estigma
Expresión de género

F

Feminicidio
Feminismo

G

Gaslighting (Luz de gas)
Gay
Género
Ghosting

H

Heteronormatividad
Heterosexualidad
Hipersexualización
Homofobia
Homosexualidad
Hostigamiento sexual

I

Identidad de género
Identidad sexual
Ideología de género
Igualdad
Igualdad de género
Igualdad sustantiva
Institucionalización de la Perspectiva de Género
Interseccionalidad
Intersexofobia
Intersexual

L

Lenguaje incluyente y no sexista
Lenguaje sexista
Lesbiana
Lesbofobia
LGBTTTIQ+

M

Machismo
Mansplaining
Manspreading
Maninterrupting
Masculinidades positivas
Micromachismo
Misandria
Misoginia
Muxe

Índice de glosario

N

Naturalizar
No binario

O

Obligación alimentaria
Orientación sexual

P

Pansexualidad
Paridad
Participación política de las mujeres
Paternidad responsable
Patriarcado
Perspectiva de género
Prejuicio

Q

Queer

R

Racismo
Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres (RNPSVPMRG)
Relaciones de poder
Representación social
Responsabilidad afectiva
Revictimización
Roles de género

S

Salud reproductiva
Salud sexual
Segregación y exclusión social
Sentencia firme
Sexismo
Sexo
Suelo pegajoso

T

Techo de billetes
Techo de cemento
Techo de cristal
Transexualidad
Transfobia
Transgénero
Transversalidad en perspectiva de género

V

Víctima
Violencia
Violencia ácida
Violencia contra las mujeres
Violencia digital
Violencia económica
Violencia física
Violencia obstétrica
Violencia patrimonial
Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género
Violencia psicológica
Violencia sexual
Violencia simbólica
Violencia vicaria

X

Xenofobia

Acción Afirmativa



Modelo de compensación para grupos que exige formas específicas de tratamiento preferencial, busca su legitimidad en un vínculo fuerte con la idea de una sociedad en la que el valor de la igualdad de todas las personas en uno o varios sentidos fundamentales está aceptada como válida e incluso se halla institucionalizada.

Fuente: González, T., Rodríguez, J., y Sahuí A. (coord.). (2017).



Acoso Laboral (Mobbing)



Son los actos o comportamientos, en el entorno del trabajo o con motivo de este, con independencia de la relación jerárquica de las personas involucradas, que atenten contra la autoestima, salud, integridad, libertad o seguridad de las personas.

Fuente: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. (2016).



Acoso Sexual



Cualquier comportamiento-físico o verbal- de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona; en particular, cuando se crea un entorno laboral intimidatorio, degradante u ofensivo.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT) como se citó en CNDH. (2017).



Adultocentrismo



Prácticas de exclusión que se basan en el establecimiento de diferencias generacionales. Entramado complejo de saberes, normas y prácticas de exclusión con base en la diferencia generacional, dando legitimidad a aquellos que solo piensan, actúan y solicitan las personas adultas.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (2011).



Agresor/Agresora



Persona que acomete a otra con intención de lesionar sus derechos.

Fuente: Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. (2023).



Androcentrismo



Es la organización de las estructuras económicas, socioculturales y políticas a partir de la imagen del hombre; un enfoque que fundamenta las experiencias humanas, el protagonismo de la historia y el desarrollo desde una perspectiva masculina. Conlleva a la invisibilización de las mujeres, de sus experiencias y de sus aportaciones

Fuente: Comisión Especial de Equidad de Género. (2012).



Aporofobia



Actitudes y comportamientos negativos hacia las personas que viven en la pobreza.

Fuente: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s.f.).



Asexualidad



Orientación sexual. Una persona asexual no experimenta atracción sexual y/o no desea contacto sexual hacia otras personas, pero puede sentir atracción intelectual o romántica. Además, puede experimentar placer a partir de la masturbación u otras prácticas autoeróticas.

Fuente: Advocates for Youth. (s.f.).



Autoestima



La autoestima, plenamente consumada, es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias. Más concretamente, podemos decir que la autoestima es lo siguiente:

1. La confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida.
2. La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, y de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos.

Fuente: Branden, N. (2022).



Autonomía



Capacidad de controlar, afrontar y tomar decisiones personales por iniciativa propia. Es decir, una persona es autónoma cuando puede:

- Decidir sobre cómo vivir de acuerdo a las normas.
- Realizar las actividades básicas de la vida diaria.
- Decidir cuáles son sus preferencias.

Fuente: Fundación CASER. (2024).



B

Bifobia



La bifobia es el rechazo, la aversión, la desconfianza, el odio o la discriminación hacia las personas bisexuales o hacia el concepto de bisexualidad.

Fuente: MODII. (s.f).



Binarismo de género



Concepción, prácticas y sistema de organización social que parte de la idea de que solamente existen dos géneros en las sociedades, femenino y masculino, asignados a las personas al nacer, como hombres (biológicamente: machos de la especie humana) y como mujeres (biológicamente: hembras de la especie humana), y sobre los cuales se ha sustentado la discriminación, exclusión y violencia en contra de cualquier identidad, expresión y experiencia de género diversas.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. (s.f).



Bisexualidad



Orientación sexual.
Las personas bisexuales son personas que se sienten atraídas emocional, romántica o sexualmente hacia personas de cualquier sexo.

Fuente: Libres & Iguales Naciones Unidas. (s.f.)



Body Shaming



Generar sentimiento de vergüenza hacia una persona o hacia sí mismo mediante el uso de comentarios, burlas o críticas referidas exclusivamente al cuerpo o al aspecto físico.

Fuente: Brito, A. (2019).



Brechas de Desigualdad de Género



Medida estadística que da cuenta de la distancia de mujeres y hombres con respecto a un mismo indicador. Existen datos certeros y oficiales sobre las brechas entre mujeres y hombres en el acceso, uso, control y participación en la distribución de recursos, servicios, oportunidades y beneficios e incluso derechos y libertades en todos los ámbitos de la vida.



Fuente: Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.).



Brecha digital



Es la diferencia que existe entre individuos y sociedades que tienen acceso a los recursos tecnológicos de cómputo, telecomunicaciones e Internet.



Fuente: Rodríguez, A. (2006)

Bropriating



Se representa cuando un hombre se aprovecha de toda la estructura patriarcal que les favorece para apropiarse del trabajo de una mujer y hacerlo pasar como suyo.

Fuente: Ferrer, S. (2023).



Capacitismo



Forma de discriminación o prejuicio social contra las personas con discapacidad. Discurso social y cultural que tiene raíces en teorías y enfoques - filosóficos, sociológicos, éticos, antropológicos, jurídicos y científicos, en relación con nociones como la autonomía personal, la capacidad, la salud, la individualidad, la subjetividad o la agencia. El capacitismo establece un único modo de entender el cuerpo humano y la relación de este cuerpo con su entorno.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Categorización Social



Proceso mental que permite agrupar a las personas y grupos sociales en ciertos conjuntos sociales y atribuirle un valor basado en los estereotipos, prejuicios o representaciones sociales que los estigmatiza y permite jerarquizarlos entre ellos.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Ciberacoso



Acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales. Puede ocurrir en las redes sociales, las plataformas de mensajería, las plataformas de juegos y los teléfonos móviles. Es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas.

Fuente: UNICEF. (2024).



Círculo de la Violencia



Concepto desarrollado por la psicóloga norteamericana Lenore E. Walker, quien, en su obra «The Battered Woman», planteó que la violencia contra las mujeres aumenta de forma cíclica o en espiral ascendente, especialmente la ejercida por sus parejas (violencia conyugal).

De acuerdo con la autora, existen tres fases en este ciclo ascendente, que son:

- Fase de tensión: Se caracteriza por una escalada gradual de la fricción y los conflictos en la pareja.
- Fase de agresión: Es en este momento en que se hace totalmente visible la agresión, la mujer tiene pruebas para denunciar y motivación para solicitar ayuda y terminar el abuso.
- Fase de conciliación o luna de miel: El hombre violento suele mostrar arrepentimiento y pedir perdón, hace promesas de cambio y muestra afecto exacerbado.

Fuente: Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f).



Cisgénero



Forma de identidad que se construye a partir de un modelo de correspondencia entre los caracteres sexuales asociados con la reproducción (usualmente la genitalidad) y las categorías culturales hombre y mujer.

Fuente: Coordinación para la Igualdad de Género. (2022).



Cisnormatividad



Se asienta en la idea de que el sexo, la identidad de género, la expresión de género y la orientación sexual deben estar alineadas de acuerdo con los parámetros tradicionales y que sólo existen dos posibilidades de existencia (hombre y mujer) lo que ha generado muchas situaciones de discriminación y violencia hacia personas no cisgénero.

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres de Ciudad Juárez. (2020).



Cissexismo



Ideología o forma de pensamiento que, buscando sustento en la ciencia, considera que la concordancia entre el sexo asignado al nacer, así como la identidad y expresión de género de las personas son la única condición natural, válida éticamente, legítima socialmente y aceptable.

Fuente: En Plenas Facultades. (s.f.).



Cognición Social



Proceso mental que permite percibir una situación de interacción social, seleccionar la información, decodificar o interpretar los hechos con el fin de proporcionar una respuesta adecuada a la situación.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Consentimiento Sexual



El consentimiento es:

-Libre: el consentimiento sexual debe ser una elección voluntaria y libre para todas las partes implicadas. Guardar silencio o no decir "no" no equivale a consentir.

-Informado: Mentir u ocultar deliberadamente ciertas intenciones, como mantener relaciones sexuales sin protección, no es sexo consentido. Forzar a una persona que está demasiado ebria para negarse a mantener relaciones sexuales o para aceptar ciertas prácticas no es obtener su consentimiento.

-Concreto: Consentir algo (por ejemplo, besarse) no significa consentir todo lo demás.

-Reversible: Consentir una vez no significa haber consentido para siempre. Incluso durante un acto sexual, toda persona es libre de interrumpirlo o detenerse en cualquier momento y revocar su consentimiento.

-Entusiasta: La cuestión no es si una persona dice 'no', sino si dice 'sí' o expresa activamente su consentimiento de forma verbal y no verbal.

Fuente: Amnistía Internacional. (2021).



Construcciones Simbólicas



Constituyen un conjunto de prácticas culturales populares que son consideradas inamovibles y legítimas, aunque no lo sean.



Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Construcciones Simbólicas de Género



Formas y dinámicas en que se construye el poder entre los géneros.



Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Constructo Social



Es una entidad institucionalizada o un artefacto en un sistema social 'inventado' o 'construido' por participantes en una cultura o sociedad particular que existe porque la gente accede a comportarse como si existiera, o acuerdan seguir ciertas reglas convencionales, o a comportarse como si tal acuerdo o reglas existieran.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Corresponsabilidad



Reparto equitativo o responsabilidad compartida y asumida por igual entre dos o más personas. Se trata de un equilibrio en el reparto de las tareas, la toma de decisiones y la responsabilidad entre las personas en las distintas esferas de la vida, es decir, en la vida personal, en el hogar, en el trabajo y en la esfera pública.

Fuente: Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, Gobierno de Chile. (s.f.).



Cultura de Paz



La Cultura de Paz asimila un sistema de valores, habilidades, actitudes y modos de actuación, que reflejan el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad, al medio ambiente, a participar, valorar y convivir sin violencia. Evitando los conflictos y favoreciendo el desarrollo de relaciones empáticas entre las personas.

Fuente: Fundación en Movimiento. (2020).



Cuota de género



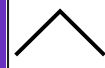
Las cuotas de género son un concepto fundamental para la vida política y democrática de nuestro país, ya que buscan la paridad política entre los géneros. Con estas cuotas se pretende producir un cambio de cultural para evitar el predominio de un solo género en la esfera política. No obstante, para lograr esto se requiere un cambio cultural y actitudinal, tanto en la ciudadanía en general como en las instituciones, a todos los niveles.



Fuente: Instituto Nacional Electoral. (s.f.).



Derecho a una Vida Libre de Violencia



Las mujeres y las niñas tienen derecho a una vida libre de violencia de género. La violencia contra las mujeres y niñas a manos de sus maridos, parejas, novios, padres, hermanos o cualquier otra persona, ya sea en el ámbito privado como público, incide en su libertad, en su integridad y en su salud mental y física. Esta violencia abarca todas las formas con las que la sociedad utiliza y oprime a las mujeres.

Fuente: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (s.f.).



Derechos Humanos



Conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, se encuentran establecidas dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.

Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.

Todas las personas tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2023).



Derechos Humanos de las Mujeres

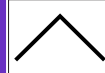


Aquellos derechos subjetivos que corresponden universalmente y de manera integrante, inalienable e indivisible a toda persona de sexo femenino contenidos en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer y demás instrumentos nacionales e internacionales en la materia de los cuales el Estado Mexicano sea parte.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Desigualdad de Género



La desigualdad de género reduce las posibilidades de desarrollo humano, mide las disparidades entre las mujeres y los hombres con respecto a sus derechos y sus oportunidades de participación, en la vida cultural, social, económica y política de su país.



Fuente: UNESCO. (s.f.).



Desnaturalizar



Alterar las propiedades o condiciones de algo.



Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Discriminación



La discriminación tiene lugar cuando una persona no puede disfrutar de sus derechos humanos o de otros derechos legales en condiciones de igualdad con otras personas debido a una distinción injustificada que se establece en la política, la ley o el trato aplicados.



Fuente: Amnistía Internacional. (s.f.).



Discriminación contra las mujeres



Toda distinción, exclusión, restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Diversidad Sexual y de Género



La diversidad sexual y de género hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales.



Fuente: Consejo Nacional de Población. (2022).



División Sexual del Trabajo



La división sexual del trabajo se refiere a la manera en que cada sociedad organiza la distribución del trabajo entre los hombres y las mujeres, según los roles de género establecidos que se consideran apropiados para cada sexo.

Fuente: Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.).



Educación Integral de la Sexualidad

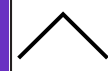


Proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad. Su propósito es dotar a los niños y jóvenes de conocimientos basados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas; y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos.

Fuente: UNESCO. (s.f.).



Educación No Sexista



Propuesta educativa donde no existe una división entre lo que se espera de hombres y mujeres, promueve el respeto y valoración de la diversidad y evita imponer roles y mandatos sociales.

Fuente: MODII. (s.f.).



Empoderamiento de las Mujeres



Es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades.

Fuente: Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Artículo 5, Fracción X. . (2023).



Enfoque de Derechos Humanos



El enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que se basa normativamente en estándares internacionales de derechos humanos y está operacionalmente dirigido a promover y proteger los derechos humanos.

Su objetivo es analizar las desigualdades que se encuentran en el corazón de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y las distribuciones injustas de poder que impiden el progreso del desarrollo y que a menudo resultan en grupos de personas que se quedan atrás.

Fuente: Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. (s.f.).



Estereotipo



Una imagen que generaliza y encierra a todas las personas de un mismo grupo bajo ciertos rasgos.



Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Estereotipo de género



Visión generalizada o una idea preconcebida sobre los atributos o las características, o los papeles que poseen o deberían poseer o desempeñar las mujeres y los hombres. Un estereotipo de género es perjudicial cuando limita la capacidad de las mujeres y los hombres para desarrollar sus capacidades personales, seguir sus carreras profesionales y/o tomar decisiones sobre sus vidas.

Fuente: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s.f.).



Estigma



Es el conjunto de las actitudes y creencias desfavorables que 'desacreditan o rechazan' a una persona o a un grupo por considerarles diferentes. Tienen importantes consecuencias sobre el modo en que los individuos se perciben a sí mismos, por lo que este proceso devalúa a las personas.



Fuente: Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el Sida. (2020).

Expresión de Género



Es la forma en que manifestamos nuestro género mediante nuestro comportamiento y nuestra apariencia. La expresión de género puede ser masculina, femenina, andrógina o cualquier combinación de las tres. Para muchas personas, su expresión de género se ajusta a las ideas que la sociedad considera apropiadas para su género, mientras que para otras no. Las personas cuya expresión de género no se ajusta a las normas y expectativas sociales, como los hombres que son percibidos como 'afeminados' o las mujeres consideradas 'masculinas', suelen ser objeto de duros castigos como acosos y agresiones físicas, sexuales o psicológicas. La expresión de género de una persona no siempre está vinculada con su sexo biológico, su identidad de género o su orientación sexual.

Fuente: Libres & Iguales Naciones Unidas. (s.f.).



Feminicidio



Muerte violenta de mujeres por razones de género, diferenciándolos del concepto neutral en términos de género de homicidio.

Fuente: ONU Mujeres. (2017).



Feminismo



El feminismo es un movimiento político, social, académico, económico y cultural, que busca crear conciencia y condiciones para transformar las relaciones sociales, lograr la igualdad entre las personas, y eliminar cualquier forma de discriminación o violencia contra las mujeres.



Fuente: Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.)



Gaslighting (Luz de Gas)



Es el patrón de abuso emocional en la que la víctima es manipulada para que llegue a dudar de su propia percepción, juicio o memoria. Esto hace que la persona se sienta ansiosa, confundida o incluso depresiva.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Gay



Hombre que, en su construcción del deseo, puede sentir atracción y/o establecer vínculos eróticos y afectivos con otros hombres.



Fuente: Coordinación para la Igualdad de Género. (2022).



Género



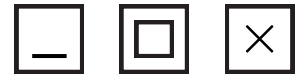
Se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias. El género es también producto de las relaciones entre las personas y puede reflejar la distribución de poder entre ellas.

Cuando las personas o los grupos no se ajustan a las normas (incluidos los conceptos de masculinidad o feminidad), los roles, las responsabilidades o las relaciones relacionadas con el género, suelen ser objeto de estigmatización, exclusión social y discriminación, todo lo cual puede afectar negativamente a la salud.

Fuente: Organización Mundial de la Salud. (2018).



Ghosting



Es la acción de dar por concluida la relación sentimental de manera unidireccional y sorpresiva.



Fuente: Velázquez, L. (2020).



Heteronormatividad



Esquema de dominación (moral, legal, cultural y simbólico) donde las personas y familias que se encuadran en el modelo tradicional heterosexual privilegiado y reconocido por el Estado, y las que no, son excluidas.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Heterosexualidad



Orientación sexual.

Se caracteriza por la atracción sexual o deseo amoroso hacia aquellos individuos que pertenecen y ostentan un sexo opuesto al nuestro.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Hipersexualización



Exaltación de los atributos sexuales de una persona por encima de otras cualidades. En el caso de niñas, niños y adolescentes dicho fenómeno ha sido invisibilizado.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Homofobia



Desprecio, rechazo, estigmatización o discriminación ante conductas y actitudes consideradas como homosexuales.



Fuente: Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (2019).



Homosexualidad



Capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

Fuente: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016).



Hostigamiento sexual



El hostigamiento sexual es el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

Fuente: Artículo 13 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia. (2023).



Identidad de género



La identidad de género es el concepto que se tiene de uno mismo como ser sexual y de los sentimientos que esto conlleva; se relaciona con cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y cómo lo llevamos al ámbito público, es decir, con el resto de las personas. Se trata de la forma individual e interna de vivir el género, la cual podría o no corresponder con el sexo con el que nacimos.

Fuente: Secretaría de Gobernación. (2016).



Identidad Sexual



Sentimiento de pertenencia a uno u otro sexo.



Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Ideología de Género



Término que se utiliza de manera negativa y despectiva para cancelar o desestimar la diversidad sexual y de género a la que se han ido abriendo las sociedades, las culturas y las naciones. Al denominarla ideología se hace referencia al carácter dogmático que se presupone respecto a las ideas de igualdad, empoderamiento y respeto de la vivencia personal de la identidad y la sexualidad. Se rechazan los movimientos feministas y de la diversidad argumentando que van en contra de la naturaleza y de la familia y que operan poniendo en peligro el orden social establecido.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Igualdad

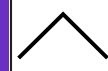


Correspondencia y proporción que resulta de muchas partes que uniformemente componen un todo. Principio que reconoce la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Igualdad de género



Es la situación en la cual las mujeres y los hombres acceden a las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Igualdad sustantiva



El Instituto Nacional de las Mujeres la define como “la igualdad sustantiva - de facto o material- supone la modificación de las circunstancias que impiden a las personas el ejercicio pleno de sus derechos y el acceso a las oportunidades por medio de medidas estructurales, legales o de política pública que garanticen en los hechos la igualdad”.

Fuente: Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México. (s.f.).



Institucionalización de la Perspectiva de Género



Proceso orientado a incorporar los asuntos de género y las necesidades de las mujeres en la agenda global de las políticas sectoriales como reorganizadoras de los campos de intervención y de los vínculos entre las instituciones. En materia de política pública, esto implica incorporar la perspectiva de género en el ámbito gubernamental en dos sentidos, ambos de manera transversal:

- a) En acciones hacia su población objeto; y
- b) En la cultura institucional, de manera de que, en ambos casos, se tomen en cuenta la situación y posición de las mujeres con relación a los hombres.

Fuente: Instituto Chihuahuense de las Mujeres. (s.f).

Interseccionalidad



Categoría de análisis para referir los componentes que confluyen en un mismo caso, multiplicando las desventajas y discriminaciones. Este enfoque permite contemplar los problemas desde una perspectiva integral, evitando simplificar las conclusiones y, por lo tanto, el abordaje de dicha realidad.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Intersexfobia



Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios y estigmas hacia las características sexuales diversas que transgreden la idea del binarismo sexual acerca de cómo deben ser los cuerpos de hombres o de mujeres, derivados de las concepciones culturales hegemónicas.

Fuente: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016).



Intersexual



Las personas intersexuales nacen con características sexuales (incluyendo genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que no se ajustan a las nociones binarias típicas de los cuerpos masculinos o femeninos. Los expertos calculan que hasta el 1,7% de la población nace con rasgos intersexuales.



Fuente: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s.f.).



Lenguaje Incluyente y no Sexista



Toda expresión verbal o escrita que hace explícito el femenino y el masculino, pero que además se refiere con respeto a todas las personas.



Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación.

Lenguaje sexista



Es la discriminación en el lenguaje basada en el sexo de las personas y que beneficia a un sexo sobre el otro.



Fuente: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2016).



Lesbiana



Mujer que se siente atraída por y prefiere tener relaciones íntimas con otras mujeres. La atracción y las relaciones pueden ser sexuales, emocionales, románticas y/o espirituales.



Fuente: Advocates for Youth. (s.f).



Lesbofobia



Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia las mujeres lesbianas o que son percibidas como tales, hacia sus identidades sexuales o hacia las prácticas sociales identificadas como lésbicas.



Fuente: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016).



LGBTTTIQ+



Acrónimo de las palabras Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual, Queer, así como el signo “+” como congregación de las inagotables diversidades sexogenéricas. Su uso político hace referencia a la comunidad de personas que se reconocen por construir sus vidas a partir de identidades, expresiones y formas de vinculación erótico-afectivas no normativas desde el punto de vista del orden de género hétero-cis-patriarcal.

Fuente: Coordinación para la Igualdad de Género UNAM. (2022).



Machismo



El machismo es un término de uso social y académico que engloba al conjunto de actitudes, normas, comportamientos y prácticas culturales que refuerzan y preservan la estructura de dominio masculino y hetero normado sobre la sexualidad, la procreación, el trabajo y los afectos. El comportamiento machista ha sido denunciado como una parte sustancial de la cultura patriarcal que discrimina y oprime no sólo a las mujeres, sino a las personas de la diversidad sexual.

Fuente: Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f).



Mansplaining



Se refiere al acto de explicar sin tener en cuenta el hecho de que la persona que está recibiendo la explicación sabe igual o más sobre el tema que la persona que lo está explicando. Específicamente, el hábito masculino de explicar cosas a las mujeres, con independencia de si se sabe algo del tema, usando, por lo general, un tono paternalista y condescendiente.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Manspreading



Una traducción al español podría ser "desparramamiento masculino". Este término nace del inglés para referirse a los hombres que sientan con las piernas abiertas en el espacio limitado del transporte público, de modo que ocupan más lugar que su asiento y con ellos limitan el espacio de alguien más e incomodan con el contacto innecesario de sus piernas estiradas.

Fuente: De la Garza, C. y Derbez, E. (2020).



Manterrupting



La palabra manterrupting proviene del inglés y se puede traducir al español como machointerrupción (de la combinación de macho e interrupción). Se define como la práctica masculina de interrumpir de forma innecesaria el discurso de una mujer en repetidas ocasiones.



Fuente: MODII. (s.f.).



Masculinidades Positivas



Hablamos de masculinidades positivas para referirnos a todas aquellas formas de entender el ser hombres desde una posición antisexista, antihomofóbica, antirracista y anticlasista, en definitiva, antihegemónicas, alejadas de la violencia, promotoras de una vivencia de la masculinidad propia, amplia, diversificada, plural y abierta por parte de los varones.



Fuente: Nogués, N. y Espinosa, A. (s.f.).



Micromachismo



El término fue acuñado en 1990 por el psicoterapeuta argentino Luis Bonino para hablar de los comportamientos masculinos cotidianos que fuerzan, coartan o minan la autonomía de las mujeres de forma sutil dentro de las relaciones de pareja heterosexuales.

Fuente: De la Garza, C y Derbez, E. (2020).



Misandria



Aversión a los varones.

Fuente: Real Academia Española (s.f.).



Misoginia



Son conductas de odio hacia la mujer y se manifiesta en actos violentos y crueles contra ella por el hecho de ser mujer.



Fuente: Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Artículo, 5 fracción XI. (2023).



Muxe



Se refiere a las personas nacidas de sexo masculino que desempeñan labores, visten y se desenvuelven como el género femenino en la zona zapoteca, está considerado un tercer género.

Fuente: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2021).



Naturalizar



Hacer que una especie animal o vegetal adquiera las condiciones necesarias para vivir y perpetuarse en un entorno distinto de aquel de donde procede.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



No Binario



Por lo general, refiere al reconocimiento de la persona de no autopercebirse o definirse desde las categorías culturales hombre/mujer de manera amplia o total.



Fuente: Coordinación para la Igualdad de Género UNAM. (2022).



Obligación Alimentaria



Es el deber de proporcionar alimentos a quienes por ley tienen derecho a recibirlos.

Fuente: Art. 486. Libro Segundo, Capítulo VII del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla



Orientación Sexual



Atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros.



Fuente: American Psychological Association (2013).



Pansexualidad



Orientación sexual.
Se refiere a la atracción sexual y/o
romántica más allá del género o
sexo.



Fuente: Planned Parenthood. (2021).



Paridad



Principio constitucional que se refiere a la participación equilibrada, justa, y legal, que asegura que al igual que los hombres, las mujeres en toda su diversidad tengan una participación y representación igualitaria en la vida democrática de nuestro país.



Fuente: Instituto Nacional de las Mujeres (s.f.).



Participación política de las mujeres



El acceso de las mujeres al ejercicio del poder y a los espacios de toma de decisión constituye el goce de derechos civiles y políticos que se plantean a nivel internacional y nacional.



Fuente: Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. (s.f.).



Paternidad Responsable



Concepto que cuestiona la masculinidad patriarcal, implica la participación activa de los padres en la crianza, vida y provisión de recursos económicos de sus hijas e hijos.



Fuente: Fernández, Y. (2018).



Patriarcado



Término originalmente derivado de la palabra Patriarca, es utilizado en los años 70 por los estudios feministas y de género para hacer referencia a una estructura de organización y dominación sexo-género en la que prevalece la autoridad y el poder de los hombres y lo masculino; mientras las mujeres son despojadas del ejercicio de libertades, derechos, poder económico, social o político.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).

Perspectiva de género



Concepto que se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

Fuente: Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Artículo 5°, fracción VI



Prejuicio



Una idea preconcebida, un juicio antes de conocer bien a una persona o a un grupo social. Puede ser positivo o negativo, aunque generalmente se invoca la idea de prejuicio cuando se devalúa a alguien antes de tener una experiencia que permita apreciarlo de manera justa.



Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).

Q

Queer



Término que algunas personas usan para describir a las personas cuyas identidades de género u orientación sexual se encuentran fuera de las normas sociales, con un término general que las abarque a todas. Algunas personas piensan que el término queer es más fluido e incluyente que las categorías tradicionales para orientación sexual e identidad de género. Debido a su uso histórico como término despectivo, no todas las personas de la comunidad LGBT usan el término queer.

Fuente: National LGBT Health Education Center. (2018).



Racismo



El racismo en México es un sistema que organiza las relaciones de poder entre las personas, en donde aquellas con tono de piel más claro y fenotipo europeo se ubican en la parte más alta de la escala social y aquellas con tono de piel más oscuro y fenotipo indígena en la parte más baja.

La muestra de que este sistema funciona está en todos lados: en la publicidad, en los empleos, en el lenguaje, etc.

Fuente: Racismo MX. (s.f.).

Registro Nacional de Personas Sancionadas
por Violencia Política contra las Mujeres
(RNPSVPMRG)



El Registro tiene por objeto compilar, sistematizar y, en su caso, hacer del conocimiento público la información relacionada con las personas que han sido sancionadas por conductas que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género, mediante resolución o sentencia firme o ejecutoriada emitidas por las autoridades administrativas, jurisdiccionales y penales tanto federales y locales.

Fuente: Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género. Capítulo II, Artículo 6. (2020).



Relaciones de Poder



Multitud de interacciones,
reguladas por normas sociales,
entre dos o más personas.



Fuente: Dirección de Igualdad y No
Discriminación. (s.f.).

Representación Social



Saberes comunes o teorías ingenuas que son generadas por la sociedad.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Responsabilidad

Afectiva



Conciencia del impacto de nuestras acciones hacia las personas y respeto para no herir los sentimientos de otras y otros; ser empático con las necesidades emocionales de las personas.



Fuente: Programa 'Entre Redes' del Canal Once. (s.f.).



Revictimización



La victimización primaria es una consecuencia derivada de un delito. La persona siente que son vulnerados sus derechos como persona y por ello asume el rol de víctima. La victimización secundaria (o revictimización) es la respuesta que da el sistema a una víctima. Esta respuesta hace que la persona reviva la situación traumática y vuelva a asumir su papel de víctima. Esta vez no es sólo víctima de un delito, si no de la incomprensión del sistema.

Fuente: Save the Children. (2020).



Roles de género



Conjunto de conductas y expectativas, que deben regir la forma de ser, sentir y actuar de las mujeres y los hombres.

Fuente: Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.).



Salud Reproductiva



Estado general de bienestar físico, mental y social, y no de la mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos. Implica la libertad de decidir tener o no hijas e hijos, cuándo y con qué frecuencia.



Fuente: Consejo Nacional de Población. (2022).

Salud Sexual



Estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, y no solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia.



Fuente: Consejo Nacional de Población. (2022).



Segregación y Exclusión social



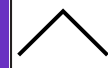
Leyes, políticas y prácticas que limitan, castigan y niegan el acceso a las mismas oportunidades y derechos a ciertos grupos de personas.



Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Sentencia Firme



Las resoluciones que no hayan sido recurridas oportunamente, o cuando el recurso se declare improcedente o se deseche.

Fuente: Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, Art. 375, Fracc. III. (2017).



Sexismo



Conjunto de prácticas discriminatorias que existen tanto en conductas como en pensamientos, basadas en creencias en torno al sexo y el género de las personas. Pueden estar dirigidas también a identidades sexuales diversas y otras condiciones marcadas por la desigualdad o estigmatización. Se expresa a través de la hostilidad, la exclusión, la invisibilidad, la agresividad y la violencia física o simbólica. Puede ser también escala a nivel institucional (escuelas, dependencias de gobierno, iglesias, hospitales) y social.



Fuente: Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.).



Sexo



Refiere a las características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de la especie humana, sobre todo relacionadas a funciones de la procreación. Se suele diferenciar entre el sexo de mujer y hombre con sus características sexuales: las primarias, es decir órganos genitales externos (testículos, pene, escroto) e internos (ovarios, trompas de Falopio, útero, vagina); y las secundarias, por ejemplo, vello facial y hombros más amplios en los hombres, así como glándulas mamarias y caderas más predominantes, en mujeres.

Fuente: Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.).



Suelo Pegajoso



Este término se utiliza para ilustrar las condiciones precarias que enfrentan las mujeres en el mundo laboral y lo difícil que es para ellas abandonar estas condiciones. Esto se explica por el trabajo de cuidado como madres, esposas y cuidadoras del hogar que desempeñan. En este sentido, se dice que las mujeres estamos adheridas a un suelo que dificulta el crecimiento laboral.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Techo de Billetes



Este término se refiere a las limitaciones financieras que tienen las mujeres para ser candidatas. Estas limitaciones se explican por la falta de apoyo por parte de su partido, por la división desigual del trabajo, por las asimetrías económicas que históricamente han afectado a las mujeres, entre otros factores.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Techo de Cemento



Es una expresión que refiere a las barreras internas que las mujeres se imponen a sí mismas de manera inconsciente en el momento de ascenso en su carrera profesional a cargos de mayor responsabilidad y poder. Esto está directamente relacionado con los roles y estereotipos de género. Ya sea que las mujeres tengan miedo de no poder conciliar su vida laboral y profesional o que tengan miedo al fracaso, o que sientan que no merecen esa oportunidad o posición, o al miedo de entrar en un mundo dominado por hombres, al perfeccionismo.

Fuente: Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f.).



Techo de Cristal



El techo de cristal es una metáfora que designa un tope para la realización de la mujer en la vida pública, generado por los estereotipos y las construcciones culturales de las sociedades a través del tiempo. Este límite detiene la ascensión piramidal de las mujeres hacia puestos de alta jerarquía e impide su realización personal en la esfera del reconocimiento público.

Fuente: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2019).



Transexualidad



Termino que hace referencia a aquellas personas que se identifican con un sexo diferente al sexo asignado al nacer, así como personas cuya expresión de género no coincide con las expectativas sociales asignadas a su sexo asignado.

Fuente: Im Gender. (s.f.).



Transfobia



Rechazo que sufren las personas transexuales al transgredir el sistema sexo/género socialmente establecido. Estas personas son especialmente vulnerables y sufren un alto grado de marginación, violencia y comportamientos discriminatorios que vulneran sus derechos humanos.

Fuente: Alises, C. (2023).



Transgénero



La palabra transgénero (o trans) es un término general para aquellas personas cuya identidad y expresión de género se diferencia de las que están típicamente asociadas con el sexo que les fue asignado que al nacer (por ejemplo, en la partida de nacimiento).



Fuente: Human Rights Campaign. (s.f.).



Transversalidad en perspectiva de género



Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo. (s.f.).



V

Víctima



Persona física que directa o indirectamente ha sufrido daño o el menoscabo de sus derechos producto de una violación de derechos humanos o de la comisión de un delito investigado, perseguido y sancionado por autoridades locales.

Fuente: Ley de Víctimas del Estado de Puebla, Art. 5, Fracc. XXXII. (2019).



Violencia



Uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo.

Fuente: Organización Panamericana de la Salud. (s.f.).



Violencia Ácida



Es todo acto que causa daño no accidental, por medio del empleo de ácido o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable o cualquier otra sustancia que, en determinadas condiciones, pueda provocar o no lesiones internas, externas, o ambas.

Fuente: Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, Artículo 10, Fracción II. (2023).



Violencia Contra las Mujeres



Cualquier acción u omisión, basada en su género, que cause muerte, daño psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

Fuente: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2016).



Violencia Digital



Cualquier acto realizado a través de medios informáticos que busque agredir, violentar, vulnerar o exhibir la intimidad de una persona.

Fuente: Secretaría de las Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México. (2024).



Violencia Económica



Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

Fuente: Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, Artículo 6, Fracción IV. (2024).



Violencia Física



Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

Fuente: Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, Artículo 6, Fracción II. (2024).



Violencia Obstétrica



Se genera con el maltrato que sufre la mujer embarazada al ser juzgada, atemorizada, humillada o lastimada física y psicológicamente. Se presenta en los lugares que prestan servicios médicos y se da en todas las esferas de la sociedad.

Fuente: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2016).



Violencia Patrimonial



Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

Fuente: Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, Artículo 6, Fracción III. (2024).



Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género VPCMRG



Es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo.

Fuente: Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, Artículo 21 Bis. (2023).



Violencia Psicológica



Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

Fuente: Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, Artículo 6, Fracción I. (2024).



Violencia Sexual



Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

Fuente: Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, Artículo 6, fracción V. (2024).



Violencia Simbólica



El sociólogo francés Pierre Bourdieu establece en la década de los setenta, el término violencia simbólica, describiéndola como aquella violencia que no utiliza la fuerza física, sino la imposición del poder y la autoridad.

Sus manifestaciones son tan sutiles e imperceptibles que, es permitida y aceptada por el dominador y el dominado.

La violencia simbólica es la base de todos los tipos de violencia; a través de las costumbres, tradiciones y prácticas cotidianas se refuerzan y reproducen las relaciones basadas en el dominio y la sumisión.

Fuente: Consejo Nacional de Población. (2018).



Violencia Vicaria



La violencia vicaria es una forma de violencia de género por la cual los hijos e hijas de las mujeres víctimas de violencia de género son instrumentalizados como objeto para maltratar y ocasionar dolor a sus madres.

Fuente: Garcés, M. (2023).



X

Xenofobia



Implica una discriminación en función de la percepción de otra persona como extranjera u originaria de fuera de una comunidad o una nación.

Fuente: OTI, OIM y ACNUDH como se citó en Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2020).



Fuentes:

Advocates for youth. (s.f). Creo que soy asexual. Consultado el 5 de febrero de 2024.

<https://www.advocatesforyouth.org/wp-content/uploads/2019/06/ITIMB-ACE-spanish-translation.pdf>

Advocates for youth. (s.f). Creo que soy lesbiana. Consultado el 05 de febrero de 2024.

<https://www.advocatesforyouth.org/wp-content/uploads/2019/06/ITIMB-Lesbian-spanish-translation.pdf>

Alises, C. (2023, 03 de enero). La transfobia, un problema que no cesa. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/la-transfobia-que-no-cesa/>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (s.f). Defendamos nuestro derecho a una vida libre de violencia. Consultado el 13 de febrero de 2024.

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2012/8437.pdf>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2020). Guía sobre racismo y xenofobia: Cómo ACNUR puede abordar y responder ante situaciones de racismo y xenofobia que afectan a personas bajo su mandato. [https://www.acnur.org/media/guia-sobre-racismo-y-xenofobia-como-acnur-puede-abordar-y-responder-ante-situaciones-de?](https://www.acnur.org/media/guia-sobre-racismo-y-xenofobia-como-acnur-puede-abordar-y-responder-ante-situaciones-de?gad_source=1&gclid=Cj0KCQjwncWvBhD_ARIsAEb2HW_78iFsFBkx3vxSsyIWa1fQq-iJhtwtBEAqQ4nV_LrbXAjGtCGfMV8aAITREALw_wcB)

[gad_source=1&gclid=Cj0KCQjwncWvBhD_ARIsAEb2HW_78iFsFBkx3vxSsyIWa1fQq-](https://www.acnur.org/media/guia-sobre-racismo-y-xenofobia-como-acnur-puede-abordar-y-responder-ante-situaciones-de?gad_source=1&gclid=Cj0KCQjwncWvBhD_ARIsAEb2HW_78iFsFBkx3vxSsyIWa1fQq-iJhtwtBEAqQ4nV_LrbXAjGtCGfMV8aAITREALw_wcB)

[iJhtwtBEAqQ4nV_LrbXAjGtCGfMV8aAITREALw_wcB](https://www.acnur.org/media/guia-sobre-racismo-y-xenofobia-como-acnur-puede-abordar-y-responder-ante-situaciones-de?gad_source=1&gclid=Cj0KCQjwncWvBhD_ARIsAEb2HW_78iFsFBkx3vxSsyIWa1fQq-iJhtwtBEAqQ4nV_LrbXAjGtCGfMV8aAITREALw_wcB)

American Psychological Association. (2013). Orientación sexual y identidad de género.

<https://www.apa.org/topics/lgbtq/sexual>

Fuentes:

Amnistía Internacional. (s.f). Discriminación.

<https://www.amnesty.org/es/what-we-do/discrimination/>

Amnistía internacional. (2021, 9 de junio). Qué es el consentimiento: cómo hablar (y pensar sobre él).

<https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2021/06/Itay-toolkit-blog-how-to-talk-and-think-about-consent/>

Branden, N. (2022, abril). Los seis pilares de la autoestima. El libro definitivo sobre la autoestima por el importante especialista en la materia (1ra. Ed). Paidós.

https://proassetspdlcom.cdnstatics2.com/usuarios/libros_contenido/arxius/50/49324_Los_seis_pilares_de_la_autoestima.pdf

Brito, A. (2019). Body shaming. La crítica a la belleza.

[Memoria de trabajo de fin de grado. Reportaje periodístico, Universidad de Sevilla]. Depósito de investigación Universidad de Sevilla.

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/90898/memoria%20reportaje.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024).

Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2023).

Ley general para la igualdad entre mujeres y hombres.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>

Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el SIDA. (2020, 01 de diciembre). Estigma y discriminación.

<https://www.gob.mx/censida/es/articulos/estigma-y-discriminacion>

Fuentes:

Comisión Especial de Equidad de Género. (2012). Glosario. <https://www.stunam.org.mx/41consejouni/14comisionequidadgenero/160614/16%20Definiciones+Glosario+subdif+CEEG.29-10-2012.pdf>

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2016, 15 de marzo). ¿Qué es la violencia contra las mujeres y sus modalidades?

<https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-violencia-contra-las-mujeres-y-sus-modalidades#:~:text=Debe%20entenderse%20por%20violencia%20contra,una%20Vida%20Libre%20de%20Violencia.>

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2016, 18 de marzo). ¿Sabes en que consiste la #violencia obstétrica?

<https://www.gob.mx/conavim/articulos/sabes-en-que-consiste-la-violencia-obstetrica?idiom=es>

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2016, 30 de marzo). ¿Qué es el lenguaje sexista y por qué es importante visibilizarlo?

<https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-lenguaje-sexista-y-por-que-es-importante-visibilizarlo?idiom=es>

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2019, 10 de enero). ¿Qué es el techo de cristal y qué pueden hacer las empresas para impulsar la igualdad de género?

<https://www.gob.mx/conavim/es/articulos/que-es-el-techo-de-cristal-y-que-pueden-hacer-las-empresas-para-impulsar-la-igualdad-de-genero?idiom=es#:~:text=El%20techo%20de%20cristal%20se,a%20las%20mujeres%20semejante%20limitaci%C3%B3n.>

Fuentes:

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (septiembre, 2017). Hostigamiento sexual y acoso sexual.
<https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Hostigamiento-Acoso-Sexual.pdf>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2023). ¿Qué son los derechos humanos?
<https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos#:~:text=Los%20derechos%20humanos%20son%20derechos,derechos%20humanos%2C%20sin%20discriminaci%C3%B3n%20alguna.>

Consejo Nacional de Población. (2018, 02 de abril). ¿Qué onda con...? La violencia simbólica.
<https://www.gob.mx/conapo/documentos/que-onda-con-la-violencia-simbolica?state=published>

Consejo Nacional de Población. (2022, 31 de mayo). Diferencias entre salud sexual y salud reproductiva.
<https://www.gob.mx/conapo/documentos/diferencias-entre-salud-sexual-y-salud-reproductiva?idiom=es>

Consejo Nacional de Población. (2022, 22 de septiembre). ¿Sabes qué es la diversidad sexual y de género?
<https://www.gob.mx/conapo/documentos/sabes-que-es-la-diversidad-sexual-y-de-genero>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/471748/Glosario_TDSyG_WEB.pdf

Fuentes:

Coordinación para la Igualdad de Género. (2022). Glosario de las diversidades sexogenéricas. LGBTIQ+.

https://coordinaciongenero.unam.mx/avada_portfolio/glosario-de-las-diversidades-sexogenericas-lgbtqi/

De la Garza, C. y Derbez E. (2019). No son micro. Machismos cotidianos. Grijalbo.

[https://utvt.edomex.gob.mx/sites/utvt.edomex.gob.mx/files/files/1%20-](https://utvt.edomex.gob.mx/sites/utvt.edomex.gob.mx/files/files/1%20-%20ACERCA%20DE%20LA%20UTVT/1.13%20IGUALDAD%20DE%20G%20C3%89NERO/MACHISMOS%20COTIDIANOS.pdf)

[%20ACERCA%20DE%20LA%20UTVT/1.13%20IGUALDAD%20DE%20G%20C3%89NERO/MACHISMOS%20COTIDIANOS.pdf](https://utvt.edomex.gob.mx/sites/utvt.edomex.gob.mx/files/files/1%20-%20ACERCA%20DE%20LA%20UTVT/1.13%20IGUALDAD%20DE%20G%20C3%89NERO/MACHISMOS%20COTIDIANOS.pdf)

Diccionario Panhispánico del español jurídico. (2023).

Agresor, ra. <https://dpej.rae.es/lema/agresor-ra>

Dirección de Igualdad y no Discriminación. (s.f). Manual de Lenguaje Incluyente con Perspectiva de Género. Instituto Electoral del Estado de Puebla. Consultado el 03 de marzo de 2024.

https://www.ieepuebla.org.mx/2021/banners_/MANUAL_DE_LENGUAJE_INCLUYENTE.pdf

Dirección de Igualdad y No Discriminación. (2011, 5 de marzo). Guía para la eliminación de estereotipos de género en medios de comunicación. Instituto electoral del Estado.

https://www.ieepuebla.org.mx/2021/guia/GUIA_DE_ESTEREOTIPOS_MEDIOS.pdf

Dirección de Igualdad y No Discriminación. (s.f). Guía para la prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en el Estado de Puebla. Instituto Electoral del Estado. Consultado el 07 de marzo de 2024.

<https://www.ieepuebla.org.mx/2021/guia/GUIA-PARA-LA-PREVENCIÓN-Y-ATENCIÓN-DE-LA-VIOLENCIA-POLÍTICA-CONTRA-LAS-MUJERES-EN-EL-ESTADO-DE-PUEBLA.pdf>

Fuentes:

Di Segni, S. (2013). Sexología, géneros y heteronormatividad [ponencia]. La Plata, Argentina.

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3458/ev.3458.pdf

Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género. (2018). Documento conceptual y Metodológico. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

<https://sindis.conapred.org.mx/estadisticas/endosig/>

En plenas facultades. (s.f). Cissexismo.

<https://www.enplenasfacultades.org/glosario/cissexismo/>
Entre Redes. (s.f). Responsabilidad afectiva [serie de televisión]. Canal Once.

https://once.fabricaapps.com/programas/detalle-programa/entre-redes_19657_responsabilidad-afectiva_general

Fernández, Y. (2018, 27 de julio). Paternidad responsable: Un elemento claves para el desarrollo

humano.<https://www.undp.org/es/dominican-republic/blog/paternidad-responsable-un-elemento-clave-para-el-desarrollo-humano>

Ferrer, S. (2023). ¿Hepeating. Bropiating o simplemente robo intelectual? Un tipo de violencia de género invisibilizada en el mundo laboral. Cielo laboral.

https://www.cielolaboral.com/wp-content/uploads/2023/06/ferrer_noticias_cielo_n6_2023.pdf

Fundación 2020. (2018, 15 de mayo). Qué es la educación no sexista y por qué las mujeres luchan por ella.

<https://www.educacion2020.cl/noticias/que-es-la-educacion-no-sexista-y-por-que-las-mujeres-luchan-por-ella/>

Fuentes:

Fundación CASER. (2024). Autonomía.

<https://www.fundacioncaser.org/dependencia-y-autonomia/autonomia>

Fundación en movimiento. (2020). Cultura de paz.

https://www.fundacionenmovimiento.org.mx/ejes/culturade-paz#s5_pos_top_row3_1

Garcés, M. (2023, 10 de noviembre). ¿Qué es la violencia

vicaria? [https://www.es.amnesty.org/en-que-](https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/que-es-la-violencia-vicaria/#:~:text=La%20violencia%20vicaria%20puede%20te)

[estamos/blog/historia/articulo/que-es-la-violencia-](https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/que-es-la-violencia-vicaria/#:~:text=La%20violencia%20vicaria%20puede%20te)

[vicaria/#:~:text=La%20violencia%20vicaria%20puede%20te](https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/que-es-la-violencia-vicaria/#:~:text=La%20violencia%20vicaria%20puede%20te)

[ner,%20ella%20C%20humillarla%20y%20amenazarla.](https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/que-es-la-violencia-vicaria/#:~:text=La%20violencia%20vicaria%20puede%20te)

Gobierno de la Ciudad de México. (s.f.). Glosario LGBTTTI. [https://sidh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Docs/ComSo-](https://sidh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Docs/ComSocial/Glosario_LGBTTTI.pdf)

[cial/Glosario_LGBTTTI.pdf](https://sidh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Docs/ComSocial/Glosario_LGBTTTI.pdf)

Gobierno del Estado de Puebla. (2017, 15 de diciembre).

Código de procedimientos civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla. [https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-](https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/464-codigo-de-procedimientos-civiles-para-el-estado-libre-y-soberano-de-puebla)

[del-estado/item/464-codigo-de-procedimientos-civiles-](https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/464-codigo-de-procedimientos-civiles-para-el-estado-libre-y-soberano-de-puebla)

[para-el-estado-libre-y-soberano-de-puebla](https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/464-codigo-de-procedimientos-civiles-para-el-estado-libre-y-soberano-de-puebla)

González, T., Rodríguez, J., y Sahuí A. (coord.). (2017). Para

discutir la acción afirmativa. Teorías y normas. (1 era ed., vol. 1). Universidad de Guadalajara. [http://www.catedraunesco.cucsh.udg.mx/sites/default/files/](http://www.catedraunesco.cucsh.udg.mx/sites/default/files/para_discutir_la_accion_afirmativa_vol._1.pdf)

[para_discutir_la_accion_afirmativa_vol._1.pdf](http://www.catedraunesco.cucsh.udg.mx/sites/default/files/para_discutir_la_accion_afirmativa_vol._1.pdf)

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. (s.f). Enfoque para la programación basados en los Derechos Humanos. Consultado el 08 de marzo de 2024.

[https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/universal-](https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/universal-values/human-rights-based-approach#:~:text=El%20enfoque%20basado%20en%20los,y%20proteger%20los%20derechos%20humanos.)

[values/human-rights-based-approach#:~:text=El%20enfoque%20basado%20en%20los,y%20proteger%20los%20derechos%20humanos.](https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/universal-values/human-rights-based-approach#:~:text=El%20enfoque%20basado%20en%20los,y%20proteger%20los%20derechos%20humanos.)

Fuentes:

- H. Congreso del Estado de Puebla. (2019, 06 de diciembre). Ley de Víctimas del Estado de Puebla. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Provictima/1LEGISLACION/2Estatal/Puebla/Puebla_Ley_Victimas.pdf
- H. Congreso del Estado de Puebla. (2023, 27 de julio). Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Puebla. https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=54&Itemid=
- H. Congreso del Estado de Puebla. (2023, 05 de diciembre). Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla. Consultado el 10 de marzo de 2024. <https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/448-codigo-civil-para-el-estado-libre-y-soberano-de-puebla>
- Human Rights Campaign. (s.f). Preguntas frecuentes sobre el tema transgénero. Consultado el 26 de febrero de 2024. <https://www.hrc.org/resources/preguntas-frecuentes-sobre-el-tema-transgenero>
- IM Gender. (s.f). ¿Sabes qué es la transexualidad? <https://cirugiadegenero.com/trans-family/transexualidad/#:~:text=Es%20decir%2C%20es%20una%20construcci%C3%B3n,femenino%E2%80%9D%20o%20%E2%80%9Cmasculino%E2%80%9D>.
- Instituto Chihuahuense de las Mujeres. (s.f.). Institucionalización de la perspectiva de género. Chihuahua Gobierno del Estado. Consultado el 20 de febrero de 2024. <https://www.institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx/institucionalizacion-de-la-perspectiva-de-genero/>

Fuentes:

Instituto Municipal de las Mujeres de Ciudad Juárez. (2020, noviembre). Diccionario de género. <https://immuj.gob.mx/wp-content/uploads/2020/11/Diccionario-de-Ge%CC%81nero.pdf>

Instituto Nacional Electoral. (s.f.). Paridad de las candidaturas. Consultado el 12 de marzo de 2024. <https://igualdad.ine.mx/paridad/paridad-en-las-candidaturas/>

Instituto Nacional Electoral. (2020). Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. <https://sidj.ine.mx/restWSsidj-nc/app/doc/1176/20/1>

Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.). Glosario para la igualdad. Consulta en línea.

<https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2020, 21 de septiembre). La paridad de género, un asunto de igualdad y de justicia. <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/la-paridad-de-genero-un-asunto-de-igualdad-y-de-justicia>

Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. (s.f.).

Participación política de las Mujeres.

https://semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones/02_Ficha_Tema_Politica.pdf

Instituto Nacional de los Pueblos indígenas. (2021, 26 de junio). Muxes y la comunidad LGBT+.

<https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/muxes-y-la-comunidad-lgbt+?idiom=es>

Libres e iguales: Naciones Unidas. (s.f.). Visibilidad bisexual. Consultado el 15 de enero de 2024.

<https://www.unfe.org/es/what-we-do/our-campaigns/bi-visibility>

Fuentes:

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (s.f). Paso a paso. Corresponsabilidad en los hogares. Consultado el 02 de marzo. <https://minmujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/GUIA-CORRESPONSABILIDAD.pdf>

MODII. (s.f). Bifobia. Consultado el 01 de marzo de 2024. <https://modii.org/bifobia/>

MODII. (s.f). Educación no sexista. Consultado el 01 de marzo de 2024. <https://modii.org/educacion-no-sexista/>

MODII. (s.f). Manterrupting. Consultado el 02 de marzo de 2024. <https://modii.org/manterrupting/>

National LGBT health education center. (2018, 22 de marzo). Glosario de términos LGBT para equipos de atención a la salud. <https://www.lgbtqihealtheducation.org/publication/glosario-de-terminos-lgbt-para-equipos-de-atencion-a-la-salud/>

Nogués, N. y Espinosa, A. (coord.). (s.f.). Construcción de masculinidades. Glosario de conceptos básicos. Consultado el 10 de marzo de 2024. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/19203.pdf>

Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México. (s.f.). Conceptos básicos. Igualdad sustantiva. Consultado el 05 de marzo de 2024. <https://observatorio.inmujeres.gob.mx/mvc/view/public/index.html?q=MTA4#:~:text=ONU%20Mujeres%20la%20define%20como, en%20las%20instancias%20de%20decisi%C3%B3n.>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (s.f.). Estereotipos de género. Consultado el 09 de marzo de 2024. <https://www.ohchr.org/es/women/gender-stereotyping#:~:text=Un%20estereotipo%20de%20g%C3%A9nero%20es,los%20hombres%20para%20desarrollar%20sus>

Fuentes:

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (s.f). Personas intersexuales. El ACNUDH y los derechos humanos del colectivo LGBTI. <https://www.ohchr.org/es/sexual-orientation-and-gender-identity/intersex-people#:~:text=Las%20personas%20intersexuales%20nacen%20con,de%20cuerpos%20masculinos%20y%20femeninos.>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (s.f.). Estereotipos de género. Consultado el 09 de marzo de 2024.

<https://www.ohchr.org/es/women/gender-stereotyping#:~:text=Un%20estereotipo%20de%20g%C3%A9nero%20es,los%20hombres%20para%20desarrollar%20sus>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (2022, 25 de octubre). Prohibir la aporofobia del mismo modo que el racismo y el sexismo: Experto de la ONU [comunicado de prensa]. <https://www.ohchr.org/es/press-releases/2022/10/ban-povertyism-same-way-racism-and-sexism-un-expert>

ONU Mujeres. América Latina y el Caribe. (2017, 07 de diciembre). ONU Mujeres urge a unir fuerzas desde todos los sectores para poner fin a los feminicidios/femicidios en América Latina y el Caribe.

<https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2017/12/alto-al-feminicidio>

Organización Internacional del Trabajo. (s.f). Definición de la transversalización de la perspectiva de género. Consultado el 22 de febrero de 2024.

<https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/gender/newsite2002/about/defin.htm#:~:text=Es%20una%20estrategia%20para%20conseguir,manera%20que%20las%20mujeres%20y>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (s.f). Personas intersexuales. El ACNUDH y los derechos humanos del colectivo LGBTI. <https://www.ohchr.org/es/sexual-orientation-and-gender-identity/intersex-people#:~:text=Las%20personas%20intersexuales%20nacen%20con,de%20cuerpos%20masculinos%20y%20femeninos.>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (s.f.). Estereotipos de género. Consultado el 09 de marzo de 2024.

Fuentes:

Organización Mundial de la Salud. (2018, 28 de agosto). Género y salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

Organización Panamericana de la Salud. (s.f). Prevención de la violencia. Consultado el 08 de marzo de

2024. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

Planned Parenthood. (2021, 8 de diciembre). ¿Qué es ser pansexual?

<https://www.plannedparenthood.org/es/blog/que-es-ser-pansexual#:~:text=A%20alguien%20pansexual%20le%20atr%C3%A1en,individualidad%20y%20por%20ser%20%20%C3%BAnicas.>

Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. (2016, 12 de julio). Lo que debes saber en materia de discriminación y violencia laboral. <https://www.gob.mx/profedet/articulos/lo-que-debes-saber-en-materia-de-discriminacion-y-violencia-laboral?idiom=es>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018, abril). Mujeres y política: claves para su participación y representación.

<https://www.refworld.org/es/ref/themreport/undp/2018/es/128881>

Racismo MX. (s.f). Decálogo RacismoMX. Consultado el 10 de marzo. <https://racismo.mx/infograf%C3%ADas>

Real Academia Española. (s.f). Micromachismo. Consultado el 22 de febrero de 2024. <https://dle.rae.es/micromachismo>

Real Academia Española. (s.f). Misandría. Consultado el 22 de febrero de 2024. <https://dle.rae.es/misandria>

Rodríguez, A. (2006). La brecha digital y sus determinantes. UNAM.

https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L100/1/brecha_digital_y_determinantes.pdf

Fuentes:

Save The Children. (2020, 25 de noviembre). Revictimización: ¿Qué es y qué sucede en el caso de los abusos a menores? <https://www.savethechildren.es/actualidad/que-es-revictimizacion>

Secretaría de Gobernación. (2016, 17 de mayo). ¿Qué es la identidad de género?

<https://www.gob.mx/segob/articulos/que-es-la-identidad-de-genero#:~:text=Se%20trata%20de%20la%20forma,la%20relacionada%20con%20los%20hombres.>

Secretaría de las Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México. (2024). Violencia contra las mujeres en el espacio digital. <https://semujeres.cdmx.gob.mx/violencia-digital#:~:text=La%20violencia%20digital%20es%20cualquier,la%20intimididad%20de%20una%20persona.>

Sistema Nacional de Protección de Niñas y Adolescentes. (2019, 15 de mayo). ¿Qué es el bullying homofóbico?

<https://www.gob.mx/sipinna/articulos/que-es-el-bullying-homofobico?idiom=es>

UNESCO. (s.f). Educación integral en sexualidad: Para educandos sanos, informados y empoderados. Consultado el 28 de febrero de 2024. <https://www.unesco.org/es/health-education/cse#:~:text=La%20UNESCO%20estima%20que%20C%20mediante,comunicarse%20y%20realizar%20an%C3%A1lisis%20cr%C3%ADticos.>

UNESCO. (s.f). Igualdad de género. Consultado el 20 de febrero de 2024. <https://educarse.cl/wp-content/uploads/2017/11/Igualdad-de-Ge%CC%81nero-UNESCO.pdf>

Fuentes:

UNICEF. (2024, febrero). Ciberacoso: Qué es y cómo detectarlo. Lo que los adolescentes quieren saber acerca del ciberacoso. <https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo#:~:text=Es%20un%20comportamiento%20que%20se,trav%C3%A9s%20de%20plataformas%20de%20mensaje%C3%ADa>.

Velázquez, L. (2020). Del cortejo hostigante al rompimiento en línea, ciberviolencia en preparatorianos. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7871365>